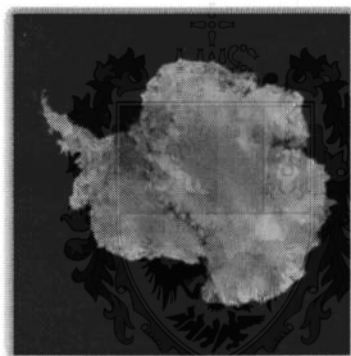


1540



Universidad del Salvador
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Relaciones Internacionales

Trabajo de Investigación Final



USAL

***“Escenarios de cooperación interestatales en el continente antártico.
El impacto de los Protocolos adicionales al Tratado antártico, en el caso de los
actores del Cuadrante Sudamericano”***

Profesora: Lic. Daniela Kutyn

Alumna: Brenda Ailin Segurel

Contenido	Página
Índice	1
Introducción	4
Alcance del problema	5
Antecedentes	6
Cuadro de situación	16
Fundamentación hipótesis proyectivas:	
Actores, objetivos y recursos de poder:	18
Actores primarios:	
Reino Unido	20
Argentina	22
Chile	24
Breve reseña actores secundarios:	
Estados Unidos y Rusia	29
Países latinoamericanos	31
Brasil	31
Perú	32
Uruguay	33
Ecuador	34
NOAL y organismos internacionales	35
Greenpeace	35
Escenarios:	
Escenario 1: <i>Cooperación estable: en busca de la estabilidad política y la conservación medioambiental</i>	37
Escenario 2: <i>Internacionalización vs. Sistema del Tratado: Cooperación sudamericana en base al Sistema del Tratado para la protección del continente y el medio ambiente antártico.</i>	42
Escenario 3: <i>¿Cooperación o conflicto? – Cooperación para prevenir catástrofes naturales.</i>	47

Conclusión	52
Notas	53
Fuentes.....	56
Anexo.....	59



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

“La Antártida es hermosa, se la extraña ¡Pero ojo! Se la debe respetar, ella te exige respeto; si con ella te equivocas, esa equivocación la puedes pagar muy caro; muchas vidas han quedado en ella, muchos sueños se han truncado, pero muy difícilmente sea culpa de ella, sino que normalmente es precisamente por la falta de respeto, la mayoría de los casos es por equivocaciones nuestras, de los seres humanos, ella acepta errores pero pequeños, mínimos, los más grandes suelen pagarse con la vida; se la debe respetar, esto quiere decir que cualquier cosa o acto que uno deba realizar debe planificarlo hasta el mínimo detalle, el azar no cuenta, por más que fuese por trabajo, por estudio, investigación, por aventura, en la Antártida deben tomarse todos los recaudos necesarios, desde la planificación del lugar a recorrer y el objetivo, el abrigo a llevar, el sistema de comunicación, el estado de los materiales a utilizar hasta saber cuál ha de ser el estado del tiempo, el tiempo en sí que a de demandar el emprendimiento y claro está los alimentos, el material sanitario, no hay que olvidarse que en el lugar donde estamos es normal que nuestro organismo tenga que soportar temperaturas de 50 o 60 grados bajo cero, vientos de 100 o 150 kms. por hora, por todo esto es que a la Antártida no hay que desafiarla hay que tenerle respeto, que no es lo mismo que miedo, simplemente respeto.”

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Suboficial Mayor ARA (R) José Luis Rincón

Desde hace cincuenta años, la Antártida se encuentra regulada por el Tratado Antártico, gracias al cual se lograron evitar conflictos territoriales y de soberanías territoriales, ergo, sobre los recursos naturales. El continente antártico se ha beneficiado por la adopción de un sistema legal que regula las actividades que se llevan a cabo, evitando las confrontaciones entre los Estados que en algún momento han realizado reclamos de soberanía y que tienen diferentes intereses en el área.

Pero el Sistema Internacional no ha permanecido estable, sino que ha experimentado cambios políticos, económicos y tecnológicos que podrían desencadenar tanto situaciones conflictivas como cooperativas en la Antártida, dado a que existe un interés mundial en la protección del medioambiente y en el uso pacífico de la zona, como así también existe una superposición de reclamos en el Cuadrante Sudamericano (aunque se encuentran en suspenso por el Tratado Antártico) para la obtención de nuevos territorios, ejercer actos soberanos y llevar a cabo los intereses particulares de cada uno de los Estados involucrados.

En el siguiente trabajo se plantean tres posibles escenarios que podrían darse en los próximos años, partiendo de la base que tanto el Tratado Antártico como los Protocolos adicionales priman la cooperación entre los Estados en el continente Antártico. Se tiene en cuenta, además que, dado el contexto mundial actual de escasez de recursos naturales, energéticos y de alimentos, el cambio climático que afecta a la Antártida en su conjunto y la superposición de reclamos en suspenso en el Cuadrante Sudamericano, los Estados parte del Tratado Antártico tenderán a cooperar de diferentes maneras, evitando situaciones de discordia internacional.

Por último, cabe hacer mención del respeto que los Estados parte tienen por el Tratado Antártico y el Sistema que de él se deriva como base para la cooperación en diferentes materias, dejando de cualquier situación que pudiera originar una controversia entre ellos.

Tema: *"Escenarios de cooperación interestatales en el continente antártico"*

Problema: *"El impacto de los Protocolos adicionales al Tratado antártico, en el caso de los actores del cuadrante sudamericano (Chile, Argentina y Reino Unido)"*

Teniendo en cuenta que la firma del Tratado antártico mantiene en suspenso los reclamos de soberanía, y que también se ha complementado el alcance del Tratado por medio de la firma de Protocolos adicionales para la protección del medio ambiente¹, se buscará analizar cómo el Tratado Antártico y los Protocolos adicionales producen alianzas de cooperación a fin de evitar posibles discordias entre los signatarios, manteniendo (como mínimo) el statu quo político del continente, a la vez que se busca mejorar la información, el conocimiento científico y la capacidad tecnológica para que los Estados mejoren sus posiciones en caso de una posible revisión de los documentos que atañen al congelamiento de reclamos. Simultáneamente se busca (como mínimo) conservar el medio ambiente, hasta que se encuentre una solución para el aprovechamiento sustentable de los recursos en conjunto o se concrete la soberanía de alguno de los Estados sobre el continente. Para esto, se consideran como ejemplo el caso de los tres actores del Cuadrante Sudamericano: Chile, Argentina y el Reino Unido.

Se tiene en cuenta, además, que los actores del Cuadrante Sudamericano, presentan intereses y objetivos, en principio, concomitantes, aunque sus capacidades y estrategias son diferentes.

Se consideraran las políticas antárticas de cada uno de los Estados que reclaman soberanía en el Cuadrante Sudamericano², como así también la cuestión medioambiental a nivel mundial, sus consecuencias y, específicamente, su impacto directo en la Antártida a nivel de los actores y en las decisiones internacionales que de ello se derive. También se incluirán variables tales como: Tratado Antártico, Protocolos Adicionales (Medidas convenidas para la protección de la flora y fauna antártica, Convención para la conservación de las focas antárticas, Régimen de los recursos vivos marinos antárticos, Protocolo de Madrid) recursos naturales, recursos minerales, soberanía, etc. En el Anexo se encuentra un listado completo de las variables que se tendrán en cuenta para el presente trabajo.